



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**\*\* HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO \*\***

**ACTA N° 6**

**SESIÓN ORDINARIA**  
**7 de agosto de 2012**

Presidencia del señor Decano, **Arq. Gustavo AZPIAZU**  
Secretario Académico, **Arq. Gustavo Emilio PAGANI**  
Secretaria de Investigación, **Arq. Fabiana CARBONARI**  
Prosecretario de Posgrado, **Arq. Sergio GUTARRA**

**CONSEJEROS PRESENTES**

**Claustro de Profesores:** Arq. Fernando Francisco GANDOLFI  
Arq. Gustavo Alberto SAN JUAN  
Arq. Luciana MARSILI  
Arq. Mónica Ethel GARCÍA  
Arq. Alejandro Adrián CASAS  
Arq. Juan Lucas MAINERO  
Prof. Carlos Vicente FEDERICO

**Claustro de Jefe de Trabajos Prácticos:** Arq. Diego Guillermo DELUCCHI

**Claustro de Graduados:** Arq. Roberto BAVA

**Claustro de Ayudante Diplomado:** Arq. Susana Mariel CRICELLI

**Claustro de Estudiantes:** Srta. Andrea SAMPIETRO  
Sr. Rubén ZOLEZZI  
Sr. Rafael MAMANI REJAS  
Sr. Mariana Andrea FERRER  
Srta. Jimena RAMÍREZ

**Claustro de No Docente:** Sra. María Cristina MOLTENI



## ORDEN DEL DÍA/ÍNDICE

1. **Aprobación de Actas.**- Reunión Ordinaria N° 5 de 2012. – (pág. 4)
2. **Informe de Decanato.** – (pág. 4)
  - **Nota** de licencia del Consejero Estudiantil, Sr. Pablo Galarza.- (pág. 4)
  - **2400-2802/12** - Dir. Ejecutivo Fundación FAU-Univ. de Chile (Terán, Mario) y Dir. SuBA (Baudizzone, Miguel) - Invitan a la FAU-UNLP a participar auspiciando el Taller/Workshop Internacional SuBA CHILE 2012, a desarrollarse entre el 3 y el 7 de septiembre de 2012 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.- (pág. 4)
  - **2400-2803/12** - Arq. Horacio MORANO. Eleva nota firmada por Profesores, Docentes, Graduados, Estudiantes y No Docentes de esta Facultad solicitando la designación del Prof. Arq. TOMÁS, Héctor Alberto, como PROFESOR CONSULTO de esta Casa de Estudios.- (pág. 4)
  - **Convenio Cooperación Institucional** entre UNLP - CAPBA D1 y Convenio Específico FAU - CAPBA D1.- (pág. 5)
  - **IV Congreso Internacional de Arquitectura y Ambiente** "Hábitat, Paisaje y Territorio".- (pág.5)
  - **2400-2718/12** - Srta. GALLO, María Priscila - Solicita se declare de Interés Académico al "XI Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos", a realizarse los días 6 al 8 de septiembre de 2012, en el Pasaje Dardo Rocha, organizado por la Asociación Madres de Plaza de Mayo, y la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo "¡El Silencio no es Salud!".- (pág. 6)
  - **2400-2720/12** - Arq. GALCERÁN Virginia (HITEPAC) - Solicita autorización para efectuar el relevamiento de las Actas de las reuniones de Consejo Académico de la Facultad de Arquitectura, correspondientes a los años 1986 a 1991.- (pág. 6)
3. **Informe de Comisión.** - (pág. 6)
  - Despacho de Comisión de Enseñanza e Interpretación y Reglamento. - (pág. 6)
  - Despacho de Comisión de Extensión Universitaria. - (pág. 7)
4. **Informe de Secretarías.** - (pág. 7)
  - 4.1. **Secretaría Académica.**- (pág. 7)
    - Llamado a Concurso de Auxiliares Docentes para las Cátedras de: Producción de Obras - Instalaciones (pág. 9)
    - **Informe Dirección de Evaluación y Seguimiento Académico.**- (págs. 7, 8 y 9)
      - Proceso de Evaluación y Seguimiento Académico. Implementación Plan VI - Ciclo 2011. Entrega Informe: Ciclo básico pasaje a ciclo medio.
      - Próxima realización de las Jornadas de Enseñanza y Evaluación en el Área de Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión. Días 13 y 16 de agosto.
      - Modificación de Integración Comisión Central de Seguimiento y Evaluación. Representantes Área Comunicación y Estudiantes del Ciclo Medio.
    - **Taller Internacional de Proyecto: Módulo 3.**- (pág. 10)
      - **2400-2760/12** - TV. N° 2 de Arquitectura SAN JUAN-SANTINELLI-VARELA. - Solicitan el aval y apoyo de la F.A.U. para viabilizar el viaje de estudios en el marco de una experiencia pedagógica en desarrollo entre el TV. N° 2 de esta Casa de Estudios, y la Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría", de la Habana, Cuba. (pág. 10)
      - **2400-676/09 Cde. 1** - Sec. Académico de la F.A.U, - Solicita la prórroga de los Docentes que se encuentran incluidos en los alcances del Art. 137° del Estatuto de la UNLP y la Ordenanza N° 174 de esta Universidad, en el período que se detalla en cada caso.- (pág. 10)
      - **2400-2521/12** – Arq. AZPIAZU Gustavo, Propone al Consejo Directivo la unificación de 2 cargos con S/D en 1 cargo de D/E al Personal Docente que se indica, de acuerdo al Convenio celebrado entre la UNLP y la Secretaría de Políticas Universitarias "PROGRAMA DE UNIFICACIÓN DE CARGOS DOCENTES CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA", a partir del 1/4/2012 y mientras permanezca vigente su designación.- (pág. 11)
  - 4.1.1. **Pro Secretaría de Posgrado.**- (pág. 11)



- **2400-2773/12** - Arq. ROCCA, María Julia - Arq. ETULAIN, Juan Carlos - Solicitan la aprobación de la propuesta del Seminario de Formación Docente 'TEORÍAS SOBRE LA CIUDAD Y EL TERRITORIO'.- (pág. 11)
- **2400-1940/11** - Arq. ESPÍNDOLA, Mariana - Solicita su admisión en el Plan de Complementación Curricular de la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.- (pág. 11)
- **2400-1971/11** - Arq. ROJAS, Daniela Inés - Solicita su admisión en el Plan de Complementación Curricular de la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.- (pág. 11)
- **2400-2589/12** - Arq. DESCHAMPS, Juliana - Presenta su Inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.- (pág. 11)
- **2400-2592/12** - Arq. CASAS, Raúl Esteban - Presenta su Inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.- (pág. 11)
- **2400-2593/12** - Arq. JARA, Analía - Presenta su inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.- (pág. 11)
- **2400-2587/12** - Arq. LÓPEZ, Alejandra Patricia - Presenta su inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.- (pág. 11)
- **2400-2583/12** - Arq. RISSO, María Elena - Presenta su inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.- (pág. 11)
- **2400-2573/12** - Arq. ZASLASCY, María Florencia - Presenta su inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.- (pág. 11)
- **2400-2581/12** - Arq. CABEZAS, Darío Marcelino - Presenta su inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.- (pág. 11)
- **2400-2580/12** - Arq. MÁRQUEZ, Néstor Federico - Presenta su inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.- (pág. 12)
- **2400-17146/02 Cde. 2** - SCHAPOSNIK, Viviana (Dra. Magíster) - Solicita la aprobación para el dictado del Curso de "Actualización Docente Área - Comunicación 2010", en el marco del Magíster de "Morfología en Arquitectura".- (pág. 12)
- **2400-2040/11 Cde. 4** - Prosec. de Posgrado - Solicita la designación de la Arq. COBEÑA, María Victoria como Expositora, y del Lic. KAROL, Jorge como Profesor Invitado para el desarrollo del Curso de Posgrado "Otras miradas: Espacio - Tiempo, Dimensión - Existencia, Vivencia - Percepción" a desarrollarse durante el 1er cuatrimestre de 2012.- (pág. 13)
- **2400-2730/12** - Dr. Arq. ALIATA, Fernando - Solicita el reconocimiento de los servicios prestados por la Sra. Mantz, Estela como Secretaria Técnica de la Carrera de Posgrado "Doctorado en Arquitectura y Urbanismo" durante el período 2009/2011, y su designación durante el ciclo lectivo 2012.- (pág. 13)
- **2400-2417/12 Cde. 3** - Dr. Arq. ALIATA, Fernando - Eleva las presentaciones efectuadas en el marco de las Actividades del Doctorado pertenecientes al segundo semestre de la Convocatoria 2012.- (pág. 13)
- **2400-2417/12 Cde. 2** - Dr. Arq. ALIATA, Fernando - Informa sobre la realización de un Seminario de "Explicación y Lectura de Tesis Doctorales" realizadas por los docentes de la Facultad. - (pág. 13)
- **2400-2040/11 Cde. 5** - Arq. ROVIRA Elsa Solicita la aprobación del Seminario "HÁBITAT Y HABITAR. El saber académico y la producción social del hábitat", a desarrollarse entre el 13 de septiembre y el 18 de octubre de 2012.- (pág. 14)
- **2400-443/04 Cde. 29** - Arq. RAVELLA, Olga (Dra. de Maestría)- Eleva acta número 4° del Director Académico de la Maestría "Paisaje Medio Ambiente y Ciudad", que propone como Director al Magíster Arq. Leandro Varela. Hace consideraciones.- (pág. 14)

#### **4.2. Secretaría de Investigación.- (pág. 14)**

- Dictado del Curso "Introducción a la Metodología de la Investigación" a cargo de las profesoras Dra. Roxana Ynoub y Lic. Clara Azaretto en el marco del Programa: "Fortalecimiento de investigación y formación de posgrado en el área de arquitectura, temática: proyecto arquitectónico y urbano".- (pág. 14)
- Convocatoria para la Distinción Investigador/a de la Nación Argentina 2012.- (pág. 15)
- Convocatoria Subsidios Jóvenes Investigadores 2012.- (pág. 15)
- Altas, bajas y cambios de rol en Proyectos de Investigación UNLP.- (pág. 15)
- Nota del Becario Federico Ortiz en relación a su continuidad en el Programa de Becas Internas de Entrenamiento en Investigación FAU.- (pág. 16)
- Premio ARQUISUR. (pág. 16)
- Premio a la Labor Científica.- (pág. 16)

#### **4. Varios. -**



**-En la ciudad de La Plata, a 7 de agosto de 2012, siendo las 9 y 45, dice el**

**Arq. AZPIAZU.-** Buenos días. Damos inicio a la reunión ordinaria N° 6 del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura del año 2012.

**1. Aprobación de Actas.-**

**Arq. AZPIAZU.-** Está en consideración el Acta correspondiente a la Reunión n° 5 de 2012. Si no se hacen observaciones, se dará por aprobado.

**-Aprobado por unanimidad.**

**2. Informe de Decanato.-**

- **Nota** de licencia del Consejero Estudiantil, Sr. Pablo Galarza

**Arq. AZPIAZU.-** Tenemos una nota de fecha 6 de agosto de 2012, que dice: "*De mi Consideración: Me dirijo a Usted y, por su intermedio, al Honorable Consejo Directivo con el objeto de solicitarle licencia en mi cargo de Consejero Directivo por el Claustro estudiantil, la misma funda en motivos personales, por la realización de actividades laborales. En relación a lo anterior, seré reemplazado por la Consejera Estudiantil electa, señorita Jimena Ramírez. Sin más, lo saludo atentamente*". Firma: Pablo Galarza - Consejero Directivo Estudiantil FAU – UNLP. Si no se hacen observaciones, se dará por aprobado.

**-Aprobado por unanimidad.**

**Arq. AZPIAZU.-** Cumplido con las formalidades del pedido, le damos la bienvenida a la nueva consejera, quien podrá incorporarse a la reunión de Consejo Directivo.

**-Se incorpora a la reunión la señorita Jimena Ramírez.**

- **2400-2802/12** - Dir. Ejecutivo Fundación FAU-Univ. de Chile (Terán Mario) y Dir. SuBA (Baudizzone Miguel) - Invitan a la FAU-UNLP a participar auspiciando el Taller/Workshop Internacional SuBA CHILE 2012, a desarrollarse entre el 3 y el 7 de septiembre de 2012 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

**Arq. AZPIAZU.-** A continuación, tenemos para tratar un expediente iniciado por el Arq. Mario Terán, que es el Director Ejecutivo de la Fundación FAU de la Universidad de Chile y por el Arq. Miguel Baudizzone, Director de SuBA, quienes invitan a la Facultad de Arquitectura a participar al Taller/Workshop Internacional SuBA CHILE 2012, a desarrollarse entre el 3 y el 7 de septiembre de 2012, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

En tal sentido, solicitan un aval de nuestra Facultad.

Está en consideración. Si no se hacen observaciones, se dará por aprobado.

**-Aprobado por unanimidad.**

**Arq. AZPIAZU.-** En consecuencia, se informará a la Universidad de Chile sobre el auspicio de la Facultad de Arquitectura a dicho Taller.

- **2400-2803/12** - Arq. Horacio MORANO. Eleva nota firmada por Profesores, Docentes, Graduados, Estudiantes y No Docentes de esta Facultad solicitando la designación del Prof. Arq. TOMÁS, Héctor Alberto, como PROFESOR CONSULTO de esta Casa de Estudios.-

**Arq. AZPIAZU.-** Este es el primer pedido que viene con posterioridad a la normativa que fijó este mismo Consejo respecto a la presentación de un plan de trabajo.

Entonces, correspondería pasar a votación y, de aceptarse la solicitud, se hará la designación del profesor Tomás. Posteriormente, una vez aceptado como profesor consulto,



se solicitará el plan de trabajo, de acuerdo con la Resolución 266 aprobada en 2011 por este Consejo Directivo.

Dentro del expediente se encuentran: el currículum del profesor Tomás, las publicaciones, los premios, las distinciones, las realizaciones y las conferencias. Y el pedido lo avalan 80 firmas, entre las cuales están la del arquitecto Javier Sánchez Gómez; del arquitecto Ricardo Salim, de la Universidad de Tucumán y la de Roberto Guadagna, de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Mar del Plata.

Hay 60 firmas de diversas personas como docentes, no docentes y alumnos de esta Facultad de Arquitectura.

Por último, se encuentra la nota del Arquitecto Horacio Morano que eleva todo este material para su tratamiento en este Consejo Directivo.

Por lo tanto, está en consideración.

Se va a votar si se acepta la designación del Arquitecto Tomás como profesor consulto.

**-Aprobado por unanimidad.**

**Arq. AZPIAZU.-** En consecuencia, posteriormente se solicitará al profesor Tomás un plan de trabajo correspondiente, según la Resolución 266.

**Arq. FONTÁN.-** Una pregunta. Una vez que entregue el plan de trabajo correspondiente, ¿se elevará el expediente a la Universidad para la designación definitiva?

**Arq. AZPIAZU.-** Sí.

**Arq. FONTÁN.-** ¿Quiere decir que no tiene que volver a tratarse el expediente en la Comisión ni en el Consejo?

**Arq. AZPIAZU.-** No. Se verá el plan de trabajo, pero una vez que lo entregue, se elevará a la Universidad.

**Arq. CASAS.-** Sería bueno que, de algún modo pudiéramos comunicar que para las próximas presentaciones sea una condición básica la entrega del plan correspondiente y que, si no, no se puede presentar.

**Arq. AZPIAZU.-** Cuando hacen la presentación y se les pide el plan de trabajo, la pregunta que hacen es: ¿cómo van a hacer un plan de trabajo si todavía no está aceptado como profesor? Entonces, un mecanismo más normal parecía que primero se tenía que aceptar la propuesta como profesor consulto y, posteriormente, solicitar el plan de trabajo.

**-Aprobado por unanimidad.**

- **Convenio Cooperación Institucional** entre **UNLP - CAPBA D1** y Convenio Especifico FAU - CAPBA D1

**Arq. AZPIAZU.-** Entre otras cosas, se firmó un convenio marco de colaboración entre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de La Plata y el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires.

El convenio marco se firmó en mayo de 2012 y el convenio específico se firmó en julio de 2012. Este convenio permite actividades de diversos tipos entre el Colegio y la Facultad.

Si bien muchas veces se trata de una formalidad, me parece que es importante tener instrumentos administrativos que den cuenta del conjunto de trabajos que se pueden hacer con el Colegio de Arquitectos del Distrito 1.

Acá están a disposición los convenios para que puedan verlos quienes estén interesados.

**-Se toma conocimiento.**

- **IV Congreso Internacional de Arquitectura y Ambiente** "Hábitat, Paisaje y Territorio".

**Arq. AZPIAZU.-** Este es un convenio que tuvo la FLACAM con la Universidad nacional de La Plata, para el IV Congreso Internacional de Arquitectura y Ambiente: "Hábitat, Paisaje y Territorio", a realizarse entre los días 21 al 23 de noviembre de 2012 en La Plata, en el ámbito del Pasaje Dardo Rocha.

Las temáticas del Congreso son: Sustentabilidad y Arquitectura; Bioclimática; la Tecnología, la Identidad y el Patrimonio Edificio; Sustentabilidad y Ciudad; la Cuestión Urbana, los Transportes, la Inclusión Social y los Espacios Públicos; la Sustentabilidad y Territorio: que es el Planeamiento Territorial, el Paisaje, el Turismo y las Grandes Infraestructuras.



Este convenio lo hace el FLACAM con la Universidad Nacional de La Plata, y nosotros, como Facultad de Arquitectura le damos el auspicio y hacemos la gestión en términos administrativos, ya que tanto el financiamiento, como el adelanto de fondos y todo lo demás lo hace la Universidad.

Nosotros tendríamos que darle el auspicio de la Facultad de Arquitectura.

**Arq. GANDOLFI.-** Se habla de adelanto de fondos. ¿Es para la realización?

**Arq. AZPIAZU.-** Sí, lo otorga la Universidad de La Plata a través de su Vicepresidente, el licenciado Perdomo.

**Arq. SAN JUAN.-** Se trata de una empresa, por lo que no es universitaria.

**Arq. AZPIAZU.-** En realidad, se le está adelantando un fondo que después devolverá.

Por lo tanto, si no se hacen observaciones, se otorgará el auspicio de la Facultad.

**-Aprobado por unanimidad.**

- **2400-2718/12** - Srta. GALLO, María Priscila - Solicita se declare de Interés Académico al "XI Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos", a realizarse los días 6 al 8 de septiembre de 2012, en el Pasaje Dardo Rocha, organizado por la Asociación Madres Plaza de Mayo, y la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo "¡El Silencio no es Salud!".

**Arq. AZPIAZU.-** A través de este expediente están requiriendo el auspicio de la Facultad de Arquitectura. Para ello, elevan una nota donde figuran los temas que se desarrollarán. Los mismos son: "Primer Encuentro de Salud Mental y Medios de Comunicación: "La determinación por los discursos y la construcción de lazos sociales"; Foro Permanente de Salud Colectiva y Derechos Humanos; III Foro Internacional de Niñez y Adolescencia; ¡MejorARTE! Arte, Salud Mental y Derechos humanos; Madres de Plaza de Mayo: 35 años de lucha y proyectos; II Foro de Diversidad y Género y II Encuentro Latinoamericano por el Derecho a la Educación".

Para este Congreso han confirmado la participación de distintos intelectuales y las delegaciones de Brasil, Uruguay, Bolivia, Chile, Venezuela, Ecuador, Colombia, Paraguay, México, España y Canadá.

Si no se hacen observaciones, se otorgará el aval.

**-Aprobado por unanimidad.**

**Arq. AZPIAZU.-** Se comunicará a la dirección que figura en el expediente, que corresponde a una estudiante de Arquitectura de nuestra Facultad.

- **2400-2720/12** - Arq. GALCERÁN Virginia (HITEPAC) - Solicita autorización para efectuar el relevamiento de las Actas de las reuniones de Consejo Académico de la Facultad de Arquitectura, correspondientes a los años 1986 a 1991.-

**Arq. AZPIAZU.-** Si no se hacen observaciones, se otorgará la autorización.

**Arq. GANDOLFI.-** ¿Hace falta el permiso?

**Arq. AZPIAZU.-** En realidad, ella pide el permiso porque en algún momento muchas de las actas anteriores estaban en la Facultad de Ingeniería. Entonces, para poder consultarlas allí, necesita un permiso de nuestra Facultad.

Formalmente, no es necesario que este tema pase por el Consejo, pero como ella lo hizo, lo continuamos de ese modo. Es más, se trata de un instrumento público, que bastaba con el pedido.

Por lo tanto, si no se hacen otras observaciones, se dará por aprobado.

**-Aprobado por unanimidad.**

### **3. Informe de Comisión. –**

**- Despacho de Comisión de Enseñanza e Interpretación y Reglamento. -**

**Arq. GANDOLFI.-** "Reunida la Comisión de Enseñanza, Interpretación y Reglamento, se analizó el siguiente temario: 1) Presentación del Programa de Articulación Universitaria, Coordinación de Educación Secundaria Superior, Liceo Víctor Mercante".

Hago la aclaración de que el tema fue comentado en función de un requerimiento oportunamente realizado por este Bachillerato de la Universidad, con lo cual se da la respuesta a partir de este informe.



*"En función de la solicitud presentada por las autoridades de este Bachillerato de la UNLP y dada la importancia de colaborar con la definición vocacional de los estudiantes del último año del nivel medio de la Enseñanza, y sobre la base de la solicitud oportunamente presentada por las autoridades del Liceo Víctor Mercante de la UNLP, esta Comisión recomienda: a) Aprobar el programa que se adjunta, b) Convocar los equipos docentes responsables de las asignaturas Teoría I y II de Introducción a la Materialidad, a fin de solicitar la planificación de actividades correspondientes a la implementación de pasantías. Informar sobre lo actuado a las autoridades del Liceo Víctor Mercante".*

Esto lleva la firma de los arquitectos Diego Delucchi, Juan Lucas Mainero, Mónica García, Fernando Gandolfi y de la estudiante Andrea Sampietro.

El programa está adjunto y creo que lo habíamos leído, por lo que ya es conocido.

Así que este es el informe de la Comisión y la otra cuestión -que ya fue cursado el expediente- es que se cumplió con el mandato de este Consejo Directivo en términos de enviar una nota al Presidente del Colegio de Arquitectos Distrito 10, de Bahía Blanca, que solicitaba una suerte de auspicio de esta Facultad a la iniciativa de crear un Departamento de Arquitectura en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur, a lo cual hemos respondido favorablemente.

Nada más.

***-Aprobado por unanimidad.***

***-Se incorporan a la reunión los consejeros Rafael Mamani Rejas y Mariana Ferrer.***

***- Despacho de Comisión de Extensión Universitaria.-***

**Arq. MARSILI.-** *"Reunida la Comisión de Extensión Universitaria, se analiza el siguiente temario: Expediente 2400-2432/12. Arquitecta Freaza, Nadia. Se incorpora al expediente información complementaria para la declaración de interés institucional y académico al Segundo Encuentro Latinoamericano de Arquitectos de la Comunidad, a realizarse los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2012, en la ciudad de Buenos Aires y en la ciudad de La Plata".*

La respuesta es: *"En relación al expediente esta Comisión toma conocimiento de la documentación ampliatoria en que se explicita el cronograma y los antecedentes de las personas que organizan la actividad, considerando pertinente el aval del Consejo Directivo a la iniciativa propuesta. En función de lo anterior, se solicita la coordinación de los espacios posibles que se especifican en el programa de actividades".*

Es decir, que se trata de un Encuentro que organiza la FADU de Buenos Aires, de la UBA, y durante dos días y medio hay actividades que se desarrollan acá en La Plata. En la Web hay mucha información sobre este Encuentro Latinoamericano, por si hay alguien que está interesado. De hecho, hay gente de la Facultad que ha presentado trabajos y pósters. Está previsto que venga gente de Cuba y Brasil, quienes confirmarán.

El despacho lo firmamos: Leandro Varela, Cristina Molteni y yo, Luciana Marsili.

***-Aprobado por unanimidad.***

***4. Informe de Secretarías. -***

***4.1. Secretaría Académica.-***

**Arq. PAGANI.-** A continuación, realizará el informe la arquitecta Julia Rocca, porque ella está en horario de clases, por lo que alteraremos el orden del día.

**• Informe Dirección de Evaluación y Seguimiento Académico**

- Proceso de Evaluación y Seguimiento Académico. Implementación Plan VI-Ciclo 2011. Entrega Informe: Ciclo básico pasaje a ciclo medio.
- Próxima realización de las Jornadas de Enseñanza y Evaluación en el Área de Ciencias Básicas, Tecnología Producción y Gestión. Días 13 y 16 de agosto.
- Modificación de Integración Comisión Central de Seguimiento y Evaluación. Representantes Área Comunicación y Estudiantes del Ciclo Medio.

**Arq. ROCCA.-** En realidad, desde la Secretaría presentamos un primer informe del proceso de evaluación y seguimiento; de la presentación del Plan dentro de las previsiones de evaluación. El plan contempla la evaluación del primer ciclo; del ciclo básico y del pasaje al ciclo medio.



En realidad, ese informe se hizo sobre la base de tres fuentes de información: uno, del trabajo de discusión y debate desde las problemáticas que se detectaron en el primer año, con la implementación del Plan VI en las áreas.

Otra fuente de información fue una encuesta a docentes de primer año, que se hizo al finalizar el curso 2011, y finalmente otra de las fuentes de información para hacer la evaluación tiene que ver con un monitoreo estadístico que se hizo sobre bases de datos del CESPI en relación a la trayectoria entre los alumnos en este primer año y en su comparación con otros años del primer curso.

En realidad, para hacer la evaluación y el seguimiento nosotros estamos haciendo, desde la Secretaria y a través del trabajo en las áreas, una serie de actividades que en el primer año tuvo que ver fundamentalmente con la presentación por parte de cada una de las cátedras involucradas en las materias de primer año de los cronogramas y de las actividades que se desarrollaron durante el transcurso del año 2011.

Esa actividad, en realidad, es una de las actividades que permitió, de alguna manera, esclarecer qué es lo que cada una de las cátedras está desarrollando en este primer año, implementado justamente con la readecuación o los ajustes que requiere el plan VI y, de alguna manera, también discutir sobre algunos temas que tienen que ver con el tema de la evaluación.

En ese sentido, ahora resta realizar un intercambio que trascienda las áreas. En realidad, el área de Arquitectura, tanto en talleres de Arquitectura, como las cátedras de Teoría, explicitaron cuáles eran las actividades que estaban desarrollando este año en el área de Ciencias básicas, luego lo hicieron las cátedras de Matemáticas y de Materialidad. Y en las cátedras del área de Comunicación, hicieron lo mismo Comunicaciones y Representación Gráfica.

Lo que resta como actividad es justamente hacer una reunión de interacción entre las distintas cátedras de primer año entre las distintas áreas.

También otras de las actividades que están involucradas con este proceso de seguimiento y evaluación para evaluar el primer año, están vinculadas a una serie de actividades que están desarrollando las áreas y que tienen que ver con la elaboración de jornadas de formación o integración que permiten generar un encuentro de las distintas cátedras de una misma área y, de alguna manera, poder intercambiar experiencias y articular algunos contenidos que puedan llegar a favorecer esta integración que se busca como verificación en la evaluación del primer año.

En realidad, en ese proceso de evaluación lo que explicita el plan es justamente la necesidad de evaluar que las cinco materias que se dictan en el primer año, de alguna manera, se den de forma articulada, y que la implementación de todos estos conocimientos y contenidos se realice o se materialice en Arquitectura. Entonces, esa es un poco la verificación que tenemos que hacer.

En el informe también aparece una serie de datos estadísticos donde nos permite conocer cuál es el grado de aprobación de cada una de las materias de primer año, la aprobación de las cursadas y de los exámenes finales, y también poder tener una idea de qué manera ese requisito del pasaje de primero a segundo año se pudo cumplimentar.

En ese sentido pudimos observar que el porcentaje de alumnos que ha podido pasar de primero a segundo año ha sido muy similar al que se viene dando en los otros años.

Como hecho llamativo o a destacar, es el tener en cuenta que las seis materias aprobadas o cursadas y aprobadas sus exámenes finales lo pudieron hacer cerca del 30 por ciento de los alumnos, que es un número bastante significativo e importante.

El otro problema que queda detectado y sobre el cual habrá que trabajar es con respecto a aquellos alumnos que realmente no pudieron aprobar ninguna cursada y, por lo tanto, ninguna materia. En ese sentido, tenemos que tratar de profundizar el análisis para ver cuáles han sido las razones de esa cuestión.

La idea es un poco comunicarles a ustedes cuáles son los resultados de este primer informe. En realidad, es más información como producto de las encuestas realizadas a los docentes y producto de alguna información que tenemos del programa de TUFAU. Voy a tratar de brindarles ese conocimiento y, de alguna manera, si ustedes consideran pertinente generar algún otro requerimiento de información, nosotros lo vamos a realizar.

El otro tema que quiero informarles o darles a conocer es que la semana que viene se van a hacer unas jornadas propuestas por el área de Ciencias Básicas: Tecnología, Producción y Gestión. Estas Jornadas específicamente van a centrarse sobre el tema de enseñanza y evaluación en las materias técnicas. Van a participar de esas Jornadas dos profesores invitados: la profesora Coscarelli, que iba a centrar el tema netamente en la



evaluación, en la Enseñanza Universitaria, y el profesor Vedoya, que va a disertar sobre Aspectos Filosóficos de la Enseñanza en las Materias Técnicas.

Las actividades están programadas para los días lunes 13 y jueves 16. Tendrá una instancia de conferencia y otra de disertación. Los integrantes del área hicieron extensiva la invitación a todos los profesores y docentes de la Facultad de todas las asignaturas, y después va a haber un Encuentro con los docentes del área de Ciencias Básicas, a partir del cual se realizará un debate y un cierre de esa presentación.

El otro tema que quiero presentar o comentarles tiene que ver con una cuestión operativa y de funcionamiento de las comisiones de área y comisiones centrales. Desde la comisión del área solicitaron la licencia de dos coordinadores; el coordinador titular y el suplente, el Arquitecto Maggi y la Arquitecta Carla García. Y queda propuesta la Arquitecta Andrea Ulacia para suplir en ese cargo. Quería comunicarlo, porque las designaciones han sido a través del Consejo.

Y también en el caso de la Comisión Central, hubo una propuesta de cambio de la titularidad de la representante de los alumnos del ciclo medio. Aquí pide licencia el alumno Gonzalo Crivaro y tomaría el cargo en reemplazo la señorita Francina Julieta Medialdea.

Finalmente, la última comunicación que quiero hacerles es en función de la solicitud que hizo el Consejo Directivo de enviar dos temas a las áreas para su discusión. Un tema tenía que ver con las modalidades de evaluación en las materias que tienen examen final y el otro tema era con respecto a las clases de consultas.

Yo voy a dejar al Consejo Directivo la presentación que realizaron las áreas de Arquitectura, Planeamiento, Comunicaciones e Historia, que elevaron por escrito justamente la opinión. Queda pendiente la opinión del área de Ciencias Básicas, que consideraba pertinente primero hacer estas Jornadas donde se iban a discutir sobre el tema de evaluación y seguidamente van a elaborar el informe para elevarlo al Consejo.

Por mi parte no tengo nada más para informar.

**Arq. GANDOLFI.-** El porcentaje de primer año que no aprobó finales y cursadas, ¿continúa en la Facultad o es gente que dejó la Facultad en función de esa situación?

**Arq. ROCCA.-** Eso no lo tenemos detectado, solo tenemos los números gruesos y quizás habría que profundizar en ese sentido.

**Arq. GANDOLFI.-** Claro, podría tratarse de gente que abandonó en distintos momentos.

**Arq. ROCCA.-** Estamos tomando exclusivamente aquellos que ingresaron con el Plan VI, pero no sabemos si se mantienen o no, si están recursando o no. Tendríamos que hacer ese seguimiento. Es por eso que digo que queda pendiente analizar ese grupo y saber cuáles son los problemas.

**Srta. SAMPIETRO.-** Eso es bastante fácil de saber, porque se tendrían que anotar en las mismas materias este año o en las mismas materias de primer año.

**Arq. GANDOLFI.-** Tan fácil no es, pero se podría saber.

**Arq. ROCCA.-** Hay que hacer un seguimiento.

**Arq. CASAS.-** Ustedes pidieron al CESPI ese corte. Tendrían que pedir una información adicional para poder cotejarla.

**Arq. ROCCA.-** En realidad, tenemos la información por distintos cortes, de acuerdo con lo que se va cargando de la Facultad y en el CESPI. Tenemos también cuáles son los alumnos que se anotaron en el segundo año. En realidad, es una tarea que empezamos a hacer.

La otra cuestión que también es importante resolver es el tema de tener cortes intermedios y tener precisiones en relación al levantamiento de actas de quiénes son los alumnos que están ausentes y quiénes son los que están en transición entre ausentes y desaprobados, para poder tener el registro de manera más directa.

**Arq. GANDOLFI.-** Gracias.

**-Se toma conocimiento.**

• **Llamado a Concurso de Auxiliares Docentes para las Cátedras de: Producción de Obras - Instalaciones**

**Arq. PAGANI.-** Pasamos a la consideración del tema Llamado a Concurso de Auxiliares Docentes para la materia Instalaciones 1 y 2, y para la materia Producción de Obras 1, 2, 3.

Acá la forma de llamado es la tradicional, pero cuantificando el número de llamado. Esto ya lo habíamos hablado. Entonces, lo que se hizo fue llamar en la cuantificación, 3 Jefes de Trabajos Prácticos, de los cuales, sería uno para cada una de las cátedras que son necesarias para cubrir las tres bandas horarias. Y en el caso de Instalaciones, 36 Auxiliares Ayudantes, que es el número de los docentes ordinarios que están hoy en las tres cátedras,



sin discriminación a que cátedra van a ir, porque eso surge después de las inscripciones de los alumnos.

La inscripción para Instalaciones es del 18 al 28 de septiembre y la clase de oposición está fijada entre el 16 y el 26 de octubre, con la idea que ya a fin de año queden conformados a partir del Consejo Directivo todos esos cargos para el próximo año.

La materia Producción de Obras 1, 2, 3 es el mismo número de Jefe de Trabajos Prácticos y 31 ACD, de acuerdo a los ordinarios que tienen en la actualidad, y en los últimos 4 años. En este caso la inscripción va ser del 10 al 21 de septiembre y las clases de oposición están previstas entre el 9 y el 12 de octubre, de acuerdo a las cátedras que están dentro de esos parámetros.

• **Taller Internacional de Proyecto: Módulo 3**

Tengo para informarles que el tercer módulo del Taller Internacional de Proyectos, como ya se vienen haciendo a fin del año pasado con los Arquitectos brasileros y este año con el Arquitecto García Solera, con la misma modalidad se va a hacer ahora entre los días 10 al 14 de septiembre, con el Arquitecto Helio Piñón, de Barcelona, y también con la misma modalidad ya fueron efectuadas las invitaciones a las cátedras para que aporten a partir de la designación de docentes y también para que participen alumnos de años avanzados.

Por otro lado, Posgrado también ha hecho la invitación como para llevarlo adelante.

Esto es dentro de esta cuestión que tenemos ya desde hace un tiempo de la capacitación y la formación docente, a partir de una experiencia proyectual con la participación de distintos arquitectos, lo cual termina en un jury con profesores de la Casa, más él haciendo una crítica sobre los trabajos resultantes de esta mezcla de docentes, alumnos, egresados.

Ha sido convocada el área de Arquitectura, en las dos materias, Arquitectura y Teoría; la materia Historia y en este caso, como el Diseño Urbano forma parte de este taller, también invitamos al área de Planeamiento para que mande sus docentes. Esto ya está publicado en el Boletín y en la página, así que esperamos que lleguen las inscripciones.

No está en el orden del día, pero quiero recalcar el tema de ARQUISUR. Esto ha llegado a las cátedras de Arquitectura. Todavía no tenemos muchos trabajos recepcionados, pero tenemos un plazo que es hasta el lunes próximo. Así que esperamos que -por favor- lo tengan, porque la urgencia no es por recibir los trabajos, pero para designar a los jurados internos, participan jurados que sus cátedras no están participando.

Entonces, tenemos que saber qué cátedras no participan para luego poder hacer la selección de los jurados con el resto de las cátedras.

Así que cuanto antes lo podamos hacer, será mejor.

**-Se toma conocimiento.**

- **2400-2760/12** - TV. N° 2 de Arquitectura SAN JUAN-SANTINELLI-VARELA. - Solicitan el aval y apoyo de la F.A.U. para viabilizar el viaje de estudios en el marco de una experiencia pedagógica en desarrollo entre el TV. N° 2 de esta Casa de Estudios, y la Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría", de La Habana, Cuba.

**Arq. PAGANI.-** En este primer expediente presentado por los arquitectos San Juan, Santinelli y Varela, solicitan el aval y el apoyo institucional de la Facultad para viabilizar el viaje de estudios en el marco de una experiencia pedagógica en La Habana.

**Arq. AZPIAZU.-** Si no hay inconvenientes, se otorgará el aval correspondiente.

**-Aprobado por unanimidad.**

- **2400-676/09 Cde. 1** - Sec. Académico de la F.A.U, - Solicita la prórroga de los Docentes que se encuentran incluidos en los alcances del Art. 137° del Estatuto de la UNLP y la Ordenanza N° 174 de esta Universidad, en el período que se detalla en cada caso.-

**Arq. PAGANI.-** A través de este expediente se está solicitando la prórroga de los docentes con edad jubilatoria, por tener cargos ordinarios vigentes.

**Arq. AZPIAZU.-** Si no se hacen observaciones, se dará por aprobado.

**-Aprobado por unanimidad.**



- **2400-2521/12** – Arq. AZPIAZU Gustavo, Propone al Consejo Directivo la unificación de 2 cargos con S/D en 1 cargo de D/E al Personal Docente que se indica, de acuerdo al Convenio celebrado entre la UNLP y la Secretaría de Políticas Universitarias "PROGRAMA DE UNIFICACIÓN DE CARGOS DOCENTES CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA", a partir del 1/4/2012 y mientras permanezca vigente su designación.-

**Arq. PAGANI.-** Este es otro expediente que, en realidad, había quedado en *stand by*. Como recordarán, hace tiempo salió un programa de liquidación de cargos docentes a partir del Ministerio de Educación que llegó a la Universidad con un listado de docentes que tenían dos cargos de semi-dedicación, que se los unificaba en una de dedicación exclusiva y quedaba para la Universidad un cargo libre, a lo cual eran muy bienvenidos. Vino un listado muy cortito de cinco o seis personas, y quedo ahí latente.

Nosotros conversamos diciendo que teníamos varios, mandamos el listado, pero no se recibió ninguna respuesta. Este año se apresuró en cuanto a la gente presentada en el primer listado como para darle curso, se hizo toda la documentación necesaria, eso ya era un hecho y, después, a partir del cambio del Doctor Dibbern por el Doctor Gill en la Secretaría de Políticas Universitarias, esto había quedado pendiente, pero es condición que pase por el Consejo.

En realidad, no sabemos si esto va a salir o no, porque era un emprendimiento de quien no está más, es decir, del doctor Dibbern. Nosotros venimos averiguando todos los meses y no hay novedades, pero tenía que pasar el tema por el Consejo.

**-Se toma conocimiento.**

#### **4.1.1. Pro Secretaría de Posgrado**

**Arq. GUTARRA.-** Hay una cantidad de expedientes para ver, voy a tratar de hacer una síntesis corta de cada uno de ellos.

- **2400-2773/12** - Arq. ROCCA, María Julia - Arq. ETULAIN, Juan Carlos - Solicitan la aprobación de la propuesta del Seminario de Formación Docente "TEORÍAS SOBRE LA CIUDAD Y EL TERRITORIO".-

**Arq. GUTARRA.-** Esta es una iniciativa que corre por cuenta del Taller de Planeamiento Físico, según lo que mencionan los profesores en la propuesta pedagógica presentada en el concurso. Ellos asumieron la obligación de generar una formación docente continua. En ese marco y entendiendo que esta actividad se podría abrir al resto de los docentes del área, pero también de la Facultad, es que hacen la presentación del curso -que es de 30 horas- para que de esta manera se formalice el curso abierto a toda la comunidad docente de la Facultad.

Ellos hacen la presentación y correspondería que pase a la Comisión de Grado Académico de Posgrado para su evaluación y posteriormente a la Comisión de Enseñanza, Interpretación y Reglamento para su aprobación por parte del Consejo Directivo.

**Arq. AZPIAZU.-** Si no se hacen observaciones, se dará por aprobado.

**-Aprobado por unanimidad.**

- **2400-1940/11** - Arq. ESPÍNDOLA, Mariana - Solicita su admisión en el Plan de Complementación Curricular de la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.-
- **2400-1971/11** - Arq. ROJAS, Daniela Inés - Solicita su admisión en el Plan de Complementación Curricular de la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.-

**Arq. GUTARRA.-** Estos dos expedientes corresponden a la admisión en el plan de Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. Esto se viene haciendo periódicamente. Son los docentes que hicieron la carrera docente y que quieren articularse en la carrera de Especialización Docente de la Universidad Nacional de La



Plata, por lo cual tienen que hacer un proceso administrativo, solicitar de forma la aprobación por parte del Consejo Directivo.

Cumplen de forma con todo, así que los expedientes simplemente están acá para su consecución a la Universidad Nacional de La Plata.

**Arq. AZPIAZU.-** Si no se hacen observaciones, se darán por aprobados.

***-Aprobado por unanimidad.***

**Arq. GUTARRA.-** En el caso de los expedientes que están a continuación y que mencionaré, están referidos a la presentación para la inscripción en la carrera de especialización en docencia universitaria. Simplemente, los postulantes a la carrera, que es gratuita y que es de la Universidad, tienen que cumplir con varios requisitos entre los cuales está el de ser docentes de la Universidad, en la actualidad, en este caso de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

La inscripción se inicia por la Facultad, después se eleva a la Universidad Nacional de La Plata, donde la Comisión de Grado Académico de la Carrera hace la evaluación de cada uno de los expedientes.

Dichos expedientes son:

- **2400-2589/12** - Arq. DESCHAMPS, Juliana - Presenta su Inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.-
- **2400-2592/12** - Arq. CASAS, Raúl Esteban - Presenta su Inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.-
- **2400-2593/12** - Arq. JARA, Analía - Presenta su inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.-
- **2400-2587/12** - Arq. LÓPEZ, Alejandra Patricia - Presenta su inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.-
- **2400-2583/12** - Arq. RISSO, María Elena - Presenta su inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.-
- **2400-2573/12** - Arq. ZASLASCKY, María Florencia - Presenta su inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.-
- **2400-2581/12** - Arq. CABEZAS, Darío Marcelino - Presenta su inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.-
- **2400-2580/12** - Arq. MÁRQUEZ, Néstor Federico - Presenta su inscripción a la Carrera de "Especialización en Docencia Universitaria", año 2012.-

**Arq. GUTARRA.-** Todos los arquitectos mencionados en los expedientes son de esta Casa de Estudios.

**Arq. AZPIAZU.-** Si no se hacen observaciones, se darán por aprobados.

***-Aprobado por unanimidad.***

- **2400-17146/02 Cde. 2** - SCHAPOSNIK, Viviana (Dra. Magíster) - Solicita la aprobación para el dictado del Curso de "Actualización Docente Área - Comunicación 2010", en el marco del Magíster de "Morfología en Arquitectura".-

**Arq. GUTARRA.-** En este expediente que fue presentado por la Arquitecta Viviana Schaposnik, hay un error que quiero corregir con relación a lo que menciona el temario. El expediente plantea el reconocimiento como colaboradores en el Curso de Actualización Docente del Área de Comunicación, dictado en el año 2010, a los arquitectos Cecilia Giusso, Sergio Gutarra y Juan Lucas Mainero, que en ese momento fueron como coordinadores de la



actividad. Se presenta una nota de forma y simplemente es para la aprobación por parte del Consejo Directivo.

Es decir, que la corrección es en cuanto a lo que menciona en el temario donde dice: la aprobación para el dictado del curso de Actualización Docente del Área de Comunicación 2010. El curso ya fue dado y fue aprobado oportunamente. Lo que está pidiendo es la aprobación de los coordinadores del curso 2010.

**Arq. AZPIAZU.-** Si no se hacen observaciones, se dará por aprobado.

**-Aprobado por unanimidad.**

- **2400-2040/11 Cde. 4** – Prosecretario de Posgrado - Solicita la designación de la Arq. COBEÑA, María Victoria como Expositora, y del Lic. KAROL, Jorge como Profesor Invitado para el desarrollo del Curso de Posgrado "Otras miradas: Espacio - Tiempo, Dimensión - Existencia, Vivencia - Percepción" a desarrollarse durante el 1er cuatrimestre de 2012.-

**Arq. GUTARRA.-** Este expediente también corresponde a una solicitud de la Arquitecta Viviana Schaposnik, con relación al curso que dictó en el primer cuatrimestre de este año, solicitando la designación de la Arquitecta María Victoria Cobeña, como expositora y del Licenciado Jorge Karol, como profesor invitado para el desarrollo del curso de Posgrado "Otras miradas: Espacio – Tiempo, Dimensión – Existencia, Vivencia – Percepción".

**Arq. AZPIAZU.-** Si no se hacen observaciones, se dará por aprobado.

**-Aprobado por unanimidad.**

- **2400-2730/12** - Dr. Arq. ALIATA, Fernando - Solicita el reconocimiento de los servicios prestados por la Sra. Mantz, Estela como Secretaria Técnica de la Carrera de Posgrado "Doctorado en Arquitectura y Urbanismo" durante el período 2009/2011, y su designación durante el ciclo lectivo 2012.-

**Arq. GUTARRA.-** Este expediente es del Doctor Arquitecto Fernando Aliata, quien solicita el reconocimiento de los servicios prestados por la señora Estela Mantz, como Secretaria Técnica de la Carrera de Posgrado "Doctorado en Arquitectura y Urbanismo" durante el período 2009/2011, y su designación durante el ciclo lectivo 2012.

**Arq. AZPIAZU.-** Si no se hacen observaciones, se dará por aprobado.

**-Aprobado por unanimidad.**

- **2400-2417/12 Cde. 3** - Dr. Arq. ALIATA, Fernando - Eleva las presentaciones efectuadas en el marco de las Actividades del Doctorado pertenecientes al segundo semestre de la Convocatoria 2012.-

**Arq. GUTARRA.-** En particular, estas actividades del Doctorado se refieren a un curso de Doctorado que presenta. Este curso tendría que pasar a la Comisión de Grado Académico del Doctorado para que se evalúe, se apruebe y, después, sea girado al Consejo Directivo para su aprobación definitiva.

Así que, propongo su elevación a la Comisión de Grado Académico del Doctorado.

**Arq. AZPIAZU.-** Si no se hacen observaciones, se dará por aprobado.

**-Aprobado por unanimidad.**

- **2400-2417/12 Cde. 2** - Dr. Arq. ALIATA, Fernando - Informa sobre la realización de un Seminario de "Explicación y Lectura de Tesis Doctorales" realizadas por los docentes de la Facultad. –

**Arq. GUTARRA.-** En este caso se trata de una actividad interna del Doctorado en el cual los doctores exponen sus tesis doctorales a los doctorados, y está abierta a cualquier persona que quiera escuchar las exposiciones.

Por lo tanto, simplemente es un informe del Doctorado de que esta actividad se está realizando en la Facultad.

**-Se toma conocimiento.**



- **2400-2040/11 Cde. 5** - Arq. ROVIRA, Elsa. Solicita la aprobación del Seminario "HÁBITAT Y HABITAR. El saber académico y la producción social del hábitat", a desarrollarse entre el 13 de septiembre y el 18 de octubre de 2012.-

**Arq. GUTARRA.-** Este es un curso de Posgrado que se presenta fuera de término. En cuanto a las formas, está acorde con lo que se solicita en la Prosecretaría de Posgrado. Entonces, correspondería que pase a la Comisión de Grado Académico del Posgrado para su evaluación y, posteriormente, sea elevado al Consejo Directivo para su aprobación.

Así que propongo que pase a la Comisión de Grado Académico de Posgrado para su evaluación y posteriormente a la Comisión de Enseñanza, Interpretación y Reglamento para su aprobación por parte del Consejo Directivo.

**Arq. AZPIAZU.-** Si no se hacen observaciones, se dará por aprobado.

**-Aprobado por unanimidad.**

- **2400-443/04 Cde. 29** - Arq. RAVELLA, Olga (Dra. de Maestría)- Eleva acta número 4° del Director Académico de la Maestría "Paisaje, Medio Ambiente y Ciudad", que propone como Director al Magíster Arq. Leandro Varela. Hace consideraciones.-

**Arq. GUTARRA.-** Este último expediente está presentado por la Arquitecta Olga Ravella, en su carácter de Directora de la Carrera de "Paisaje, Medio Ambiente y Ciudad".

Hay una nota en función del proceso jubilatorio de la Arquitecta Olga Ravella que está dirigida al Señor Decano y que quiero leer textualmente.

La misma dice: *"Por la presente me dirijo a usted y, por intermedio, al Honorable Consejo Directivo de la Facultad, con el fin de remitirle el acta N° 4 del Comité Académico de la Maestría "Paisaje, Medio Ambiente y Ciudad", donde se ha tratado la situación de mi jubilación a partir del año 2011 y la propuesta del nuevo Director.*

*Para dicho cargo el Comité Académico de la Maestría propone como Director al Magíster Arquitecto Leandro Varela y a mi persona, como Directora Honoraria de la Maestría, solicitando sea tratado para efectivizar dichas designaciones a partir del segundo semestre del 2012".*

En función de la modificación o de la ampliación del Reglamento interno de Posgrado, en cuanto a este proceso de jubilación que se viene dando por parte de profesores de esta Casa de Estudios, que consecuentemente atañe también a las direcciones de las carreras, en el caso de que el Director de la carrera propuesto no sea profesor de esta Casa de Estudios, pero que tenga título de Grado Académico equivalente al que se dicta en la carrera, lo que establece la reglamentación es que tiene que estar acompañado el Director propuesto por un Director Honorario. En este caso sería la Arquitecta Olga Ravella.

El expediente está acompañado del Acta, en la cual el Comité Académico de la carrera propone a los dos y se hace la presentación.

Yo propongo que esto pase a la Comisión de Grado Académico de Posgrado para su evaluación y posteriormente a la Comisión de Enseñanza, Interpretación y Reglamento para su aprobación por parte del Consejo Directivo, tanto del Director como del Director Honorario de la carrera.

**Arq. AZPIAZU.-** Si no se hacen observaciones, se dará por aprobado.

**-Aprobado por unanimidad.**

#### **4.2. Secretaría de Investigación**

- Dictado del Curso "**Introducción a la Metodología de la Investigación**" a cargo de las profesoras Dra. Roxana Ynoub y Lic. Clara Azaretto en el marco del Programa: "Fortalecimiento de Investigación y Formación de Posgrado en el área de Arquitectura, temática: Proyecto Arquitectónico y Urbano".

**Arq. CARBONARI.-** El informe de la Secretaría de Investigación consiste en una serie de informes al Consejo Directivo.



La primera cuestión es que mañana miércoles 8 de agosto va a anunciarse en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Investigación e Información del Posgrado en el área de Arquitectura: Temática, Proyecto Arquitectónico y Urbano.

Es un programa que estamos desarrollando desde el año pasado con la Prosecretaría de Posgrado. Se va a comenzar a desarrollar el seminario "Introducción a la Metodología de la Investigación". Es un seminario de 30 horas de duración, de frecuencia quincenal, que está dictado por las profesoras Doctora Roxana Ynoub y la Licenciada Clara Azaretto.

Se trata de la segunda edición del Seminario que lo presento yo, más allá de formar parte de este programa, porque es uno de los seminarios que tiene carácter de obligatorio para los becarios de las becas internas de Entrenamiento en Investigación.

Este seminario cuenta con becas para docentes del área de proyectos, precisamente para el área Proyectual vinculada al área de Investigación.

**-Se toma conocimiento.**

- **Convocatoria para la Distinción Investigador/a de la Nación Argentina 2012.**

**Arq. CARBONARI.-** La segunda cuestión se refiere a la Distinción de Investigador/a de la Nación Argentina 2012. Es un premio que da el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Investigación Productiva de la Nación; tiene tres modalidades: el premio Houssay, para investigadores hasta 45 años; el premio Houssay Trayectoria, para investigadores mayores a 45 años y el premio Jorge Sábato. A su vez tienen cuatro líneas de trabajo o líneas temáticas: la primera es Física, Matemática y Computación; la segunda es Química, Bioquímica y Biología Molecular; la tercera es Ciencias Médicas y la cuarta es Ciencias Sociales.

Se van a otorgar ocho premios: dos correspondientes a cada una de las áreas y el premio Sábato lo elige el Poder Ejecutivo Nacional entre los ganadores del premio Houssay Trayectoria. La fecha límite para la presentación es el 29 de agosto.

En el caso de ser presentaciones individuales, siempre se requiere del aval institucional, porque hay otra modalidad que es la presentación desde las instituciones.

Nosotros esto también lo hemos difundido vía Web.

**-Se toma conocimiento.**

- **Convocatoria Subsidios Jóvenes Investigadores 2012.**

**Arq. CARBONARI.-** Está abierta la convocatoria a subsidios para jóvenes investigadores 2012. En realidad, es la Universidad Nacional de la Plata la que otorga 102 subsidios de 4.000 pesos cada uno, a investigadores jóvenes de la Universidad Nacional de La Plata.

La presentación se hace vía Web a través del sistema Web Jóvenes, sistema que estará abierto hasta el 10 de agosto de 2012, y las planillas a presentar en la Secretaría se podrán realizar hasta el 13 de agosto.

Las condiciones para la presentación son: ser docente investigador menor de 35 años al 31 de diciembre o ser becario de la Universidad, acreditar un mínimo de 3 años como integrante de un proyecto acreditado, y que actualmente esté participando de alguna actividad de investigación y desarrollo -también se contemplan los planes de trabajos de las becas-, tener como mínimo un cargo docente de Ayudante Diplomado y tener mayor dedicación dentro de la Facultad en el área de Investigación o ser miembro de la carrera de investigador o becario.

Se otorgarán 3 subsidios por Facultad y los restantes se van a dar proporcionalmente al número de presentaciones, considerando solamente aquellas presentaciones que superen el 50 por ciento de los puntos.

**-Se toma conocimiento.**

- **Altas, bajas y cambios de rol en Proyectos de Investigación UNLP.**

**Arq. CARBONARI.-** Otra cuestión se refiere a las altas y bajas de los Proyectos de Investigación, tema también que difundimos en nuestro mailing, que se refiere a que todas aquellas modificaciones, o sea cambios de colaborador o integrantes, altas o bajas de



integrantes, se pueden hacer a través del sistema Web Proyectos, hasta el día miércoles 15 de agosto a las 12 horas, y luego tienen que presentar las planillas firmadas y completas en la Secretaría para ser elevadas en la Secretaría de Ciencia y Técnica.

La única modificación que se mantiene por expediente es el cambio de integrante a Codirector de un proyecto de Investigación. Y nosotros lo vamos a recibir en la Secretaría hasta el día 16 de agosto.

**-Se toma conocimiento.**

- **Nota del Becario Federico Ortiz en relación a su continuidad en el Programa de Becas Internas de Entrenamiento en Investigación FAU.**

**Arq. CARBONARI.-** También quiero presentar una nota que llegó a la Secretaría por parte de uno de nuestros becarios internos, del año 2012, que es Federico Ortiz y que plantea un poco de lo que sucedió el año pasado. Está promediando la beca -la beca tiene 8 meses y el ya realizó cuatro-, y ha sido beneficiado con una pasantía de trabajo de Estudios de Arquitectura y Planeamiento Urbano en Basilea, Suiza, a partir de septiembre de 2013, por lo que pide la autorización para poder continuar con la beca y completarla a distancia. La Directora es la doctora Arquitecta María Cristina Domínguez y la Co-directora es la Arquitecta Evangelina Velazco.

Esta presentación la giraría a la Comisión de Investigación para su tratamiento, porque tengo acá el Reglamento de las becas internas y hay alguna contradicción en cuanto a que en el artículo 4º dice que *"la dedicación es solo compatible con un cargo de dedicación simple en la Facultad y los beneficios que el becario reciba en carácter de ayuda económica, beca de ayuda económica del comedor o de apuntes. Durante la duración de la beca el becario no podrá estar usufructuando otra beca proveniente de cualquier Institución nacional, provincial o privada"*.

**Arq. GANDOLFI.-** En principio, parece incompatible.

**Arq. CARBONARI.-** Claro. Lo que no dice acá es que esto es internacional. El año pasado lo permitimos, pero eran otros casos, no eran pasantías de trabajo.

Entonces, se girará a la Comisión de Investigación para que pueda ser analizado. La beca con la pasantía de trabajo es a partir de septiembre de 2012.

**Arq. AZPIAZU.-** Por lo tanto, si no se hacen observaciones, se girará a la mencionada Comisión.

**-Aprobado por unanimidad.**

- **Premio ARQUISUR.**

**Arq. CARBONARI.-** Otra cuestión que quiero recordar es lo que un poco hablábamos del Premio ARQUISUR a la Investigación. Nosotros estamos recibiendo los resúmenes hasta el 21 de agosto y la ponencia completa hasta el 10 de septiembre, porque debemos elevar las presentaciones a ARQUISUR el 14 de septiembre.

**-Se toma conocimiento.**

- **Premio a la Labor Científica.**

**Arq. CARBONARI.-** Una cuestión que llegó ayer es el premio a la Labor Científica, Tecnológica y Artística de la Universidad Nacional de La Plata. Se trata de un premio anual que -como recordarán- tiene dos categorías, una para los investigadores jóvenes y otra, para los investigadores formados. Este año se anticipó y la presentación que nos piden que hagamos a la Universidad es hasta el 28 de septiembre.

Esto aún no lo difundimos porque llegó ayer a la tarde. La idea sería hacer la convocatoria y que la Comisión de Investigación defina qué tipo de evaluación se va a hacer, difundirlo y, en función de eso, aprobarlo en la próxima reunión de Consejo. Así ya lo podemos mandar con la aprobación del Consejo.

Por mi parte, nada más.

**-Se toma conocimiento.**

**Arq. BAVA.-** Quisiera hacer un comentario. No sé si fue en la reunión nº 4 o en la nº 5 en la que nos dieron unos folletos de investigación y difusión en Arquitectura. Y no sé si se les



pasó o qué fue lo que ocurrió, que en las autoridades de la Universidad Nacional de La Plata no figura el Consejo. Y creo que el año pasado habíamos quedado en que se iba a poner.

Justamente acá tengo el Organigrama que nos repartieron en la última reunión y el Consejo Directivo aparece arriba de todo.

**Arq. AZPIAZU.-** Así es, porque está por encima del Decano, como el Consejo Superior está por encima del Presidente, y la Asamblea Universitaria por encima del Consejo Superior.

**Arq. BAVA.-** Creo que en pos de la Extensión Universitaria y de informar que todas nuestras Facultades están integradas por los tres Claustros más los no Docentes, deberíamos ponerlo.

Lo digo sobre todo por la responsabilidad que -me parece- asumen las personas que están acá al tener que dar cuenta después de lo que acá se decide. Es eso nada más.

**Arq. AZPIAZU.-** Tomo su inquietud para que ese tema sea subsanado en esa y en alguna otra publicación que hacemos.

**-Se toma conocimiento.**

**Arq. AZPIAZU.-** En cuanto a la próxima reunión, si les parece bien, será el 4 o el 11 de septiembre.

**-Asentimiento.**

**Arq. AZPIAZU.-** Al no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

**-Es la hora 12 y 05.**

.....